

ACCIONES POR LA



Agenda legislativa

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática



Insumos para la Agenda Legislativa



Plataformas legislativas

Principios de Doctrina

Nuevo Comiezo

Indicadores en Guanajuato

Instrumentos de Planeación

Sociedad civil

Armonización Legislativa

Inventario Legislativo



Plataformas legislativas

Fuerza y Corazón por Guanajuato

Se establece una distribución temática a fin de cubrir integralmente las diferentes materias e intereses del grupo, así como alinearla a los compromisos de nuestra plataforma:



Economía y desarrollo sostenible



Paz e instituciones fuertes



Educación, ciencia e innovación



Medio ambiente y energías limpias



Salud y vida digna



Paz e instituciones fuertes



- Fortalecimiento del Constituyente Permanente.
- Armonización con diversas disposiciones que emanan de las reformas constitucionales.
- Cumplimiento de las disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- Atención integral de las reformas en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.
- Control y fiscalización en los Organismos Constitucionalmente Autónomos.
- Fortalecer las funciones policiales.
- Fomentar la denuncia ante el Ministerio Público.
- Prevención y atención a la violencia de género.
- Prevención de la Violencia y la Delincuencia.
- Sana convivencia y tejido social.
- Mejorar la Movilidad y la Seguridad Vial.
- Combate a los delitos.
- Servicio Civil de Carrera.
- Promoción de los derechos Personas migrantes.



Educación, ciencia e innovación



- Combate a la deserción escolar.
- Convivencia escolar.
- Impulso al personal docente.
- Fomento a la Cultura.
- Estancias infantiles y escuelas de tiempo completo.
- Educación dual.
- Niñas, adolescentes y mujeres en la educación.
- Fomento de la investigación e innovación.
- Cultivo de la mente y el cuerpo.
- Apoyo para crecimiento.



Medio ambiente y energías limpias

- Mitigación del cambio climático.
- Protección del agua.
- Promoción de la economía verde.
- Avance hacia la sostenibilidad energética.
- Educación ambiental.
- Residuos y sitios contaminados.
- Calidad del aire.
- Economía circular.
- Tecnificación de riego.
- Cosecha de Agua.
- Agricultura regenerativa.





Salud y vida digna



- Promoción de una vivienda digna.
- Fortalecimiento del sistema de salud.
- Prevención de enfermedades.
- Atención en salud materno-infantil.
- Salud mental.
- Combate a las adicciones.
- Política de envejecimiento saludable.
- Impulso a las habilidades digitales de las personas adultas mayores.
- Regularización de centros de adicciones.
- Dar seguimiento a la iniciativa de salud universal y gratuita.
- Seguro popular guanajuatense.
- Expediente médico electrónico.
- Telemedicina.
- Ley de alimentación adecuada y sostenible, salud en la educación, salud mental, bucal, visual.
- Vivienda digna.
- Derecho a la ciudad.
- Movilidad humana.
- Movilidad social.



Poder Judicial Guanajuato

Reforma al Poder Judicial Local
derivado de la Reforma
Constitucional Federal del 15 de
septiembre de 2024

Armonización del Delito de Amenazas

Es una iniciativa en la que incluimos la **persecución oficiosa del delito de amenazas** para proteger a las víctimas, ofendidos o testigos que han sido intimidados de causarles un daño a ellos, a sus seres queridos o en su patrimonio si emiten declaración dentro de un procedimiento penal.

Control / Fiscalización Organismos autónomos

Fiscalización y Control de los Organismos Constitucionalmente Autónomos, en específico comparecencia del Fiscal General del Estado de Guanajuato, mediante la creación de comisiones de investigación para reforzar la transparencia en el ejercicio público de rendición de cuentas.

Tejido Social

Reconocer la importancia de **la promoción de acciones enfocadas a fortalecer las iniciativas de asociación, así como de ayuda mutua**; que promuevan la construcción de redes sociales y de apoyo que los individuos y los hogares construyen en el entorno; poner énfasis en la importancia de la **confianza entre vecinos y su capacidad de organización** para enfrentar situaciones de desorden físico social y/o violencia comunitaria.

Educación Dual

La iniciativa que se plantea se busca establecer en la ley la **modalidad de educación dual en el nivel educativo medio superior**, ya que en la actualidad solo se cuenta con esta modalidad sólo en el nivel educativo superior.

Ello obliga al legislador local a realizar acciones para incorporar la educación dual como parte del modelo educativo de educación media superior, con la finalidad de que los adolescentes y jóvenes estudiantes se formen en la escuela y empresas para desarrollar sus habilidades, con la teoría y la práctica, y garantizar con ello un acceso rápido a la vida laboral.

Impulso al primer empleo

Incentivos rosas

Becas educativas estatales para mujeres

Propuestas en materia de **desarrollo urbano**: i.e.: estaciones comerciales de carga de vehículos eléctricos.

Establecer la exigencia de la implementación en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, la **educación financiera**.

Servicio social juventudes

Promover la **incorporación de estudiantes en proceso de realización del servicio social profesional en los sectores económicos, industrias, empresas e instituciones públicas** de conformidad con la legislación de la materia a fin de fomentar su empleabilidad.

Movilidad social ascendente

La propuesta busca establecer como uno de los objetivos de la política social la movilidad ascendente, es decir, **que las políticas públicas promuevan cambios favorables en la condición económica que una persona tiene a lo largo del tiempo.**

El enfoque busca abatir condiciones de rezago, atacar restricciones que de origen limitan el desarrollo de las personas y fomenta nuevos esquemas de seguimiento a fin de analizar la efectividad de las políticas de desarrollo social.

Insuficiencia renal

Para que la Secretaría de Salud pueda **recabar datos de las personas, para detectar a tiempo las enfermedades no transmisibles como las enfermedades de insuficiencia renal**, brindar la atención temprana y con ello, establecer programas y acciones a fin de prevenir dichos padecimientos, tener una debida atención y aumentar la calidad de vida de la población afectada, garantizando el derecho a la salud.

Control de residuos

Incorporar un abanico **más amplio de los tipos de sitios contaminados**, ya que el suelo contaminado solo abarca un tipo dejando fuera otros posibles lugares o espacios, como el suelo, cuerpos de agua, instalación o cualquier combinación de éstos que ha sido contaminado con materiales o residuos.

Promover la reducción de la generación de residuos, la separación, su valoración, reciclaje de manera eficiente, responsable y participativa.

Derechos de personas migrantes

Establecer las **acciones legislativas de manera transversal para la atención de las personas migrantes y sus familias**, de manera coordinada con los gobiernos estatal y municipal, en la conservación de sus derechos y con el gobierno federal por medio de los consulados para atender temas como la doble nacionalidad, atención a una apostilla local, seguridad jurídica en su patrimonio familiar.

Asimismo, promover su protección en materia de salud y seguridad personal. Trabajaremos de manera especial en reunificación de los integrantes de sus familias, así como en el apoyo a nuestras juventudes mejor conocidos.

Constituyente Permanente

Propuesta Constitucional en materia de Constituyente Permanente, a fin de garantizar mayor participación de las Legislaturas Locales en el proceso legislativo, previo a la dictaminación, y no sólo participación en la ratificación o no ratificación de las Minutas remitidas por el Senado.

Padrón de Motocicletas

Se crea el Padrón de Control Estatal de Motocicletas y el Padrón de Comerciantes en el ramo de vehículos tipo motocicletas, propuesta con la cual construimos seguridad desde lo administrativo, los padrones permitirán a nuestros policías, Ministerios Públicos y Jueces contar con más información para el esclarecimiento de los hechos delictivos y evitar impunidad.

En materia de violencia vicaria

A efecto de definir el término en el Código Penal y establecer su respectiva tipificación

Transportes seguros para mujeres

**Promover y garantizar espacios y transportes seguros,
Especialmente enfocado en la protección de mujeres, adolescentes y niñas**

Derecho a la Ciudad

El Derecho a la Ciudad tiene en el centro de su motivación la reconstrucción de la ciudadanía, donde los habitantes cuenten con opciones efectivas y eficaces para recuperan el control sobre su entorno y sus vidas

Promoción de acciones para el control de la ludopatía

Establecer con fines extrafiscales acciones de prevención y tratamiento a la ludopatía

Alineación de los instrumentos de planeación

Promover reformas para alinear los instrumentos de planeación bajo un enfoque de coordinación

Protección de las mujeres del campo

Fomentar acciones de prevención para la protección de mujeres del campo



Reformas Constitucionales
Reformas Secundarias

| Reforma Constitucional | Término | Término Perentorio |
|---|---|---|
| <p>Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.</p> | <p>En el caso de las Entidades Federativas, el presente Código Nacional, entrará en vigor en cada una de éstas de conformidad con la Declaratoria que al efecto emita el Congreso Local, previa solicitud del Poder Judicial del Estado correspondiente, sin que la misma pueda exceder del 1o. de abril de 2027.</p> | <p>01 de abril de 2027.</p> |
| <p>Reforma al Poder Judicial. Publicada en el DOF el 15 de septiembre de 2024</p> | <p>180 días naturales a la entrada en vigor para realizar las adecuaciones a la Constitución Local.</p> | <p>14 de marzo de 2025.</p> |
| <p>Reforma en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Publicada en el DOF el lunes 30 de septiembre de 2024.</p> | <p>180 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del Decreto, se deberán realizar las adecuaciones normativas que aseguren las características de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.</p> | <p>29 de marzo de 2025</p> |
| <p>Reforma en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación. Publicada en el DOF el 14 de octubre de 2024.</p> | <p>Vigencia a partir del 15 octubre 2024.</p> | <p>14 de marzo 2025 atendiendo a los 180 días naturales a la entrada en vigor para realizar las adecuaciones a la Constitución Local respecto de la Reforma Constitucional en materia del Poder Judicial publicada en el DOF el 15 de septiembre de 2024.</p> |

ACCIONES POR LA



Agenda legislativa

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática

